



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 11 de agosto de 2010

Resolución N° 061 C.C.I./10

VISTO:

El Artículo 69 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta que establece que "Ejercen la conducción del Consejo de Investigación: un Presidente designado por el Rector, de entre los docentes-investigadores con categoría de Profesor Regular, con acuerdo del Consejo Superior; un Vicepresidente de entre los Consejeros Profesores, designado por el Rector a propuesta del Consejo de Investigación y un Secretario Técnico designado por el Rector a propuesta del Presidente." y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 9 de la Resolución N° 232/99 que aprueba y pone en vigencia el nuevo Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación, establece que "En caso de impedimento o ausencia el Presidente es sustituido por el Vicepresidente. El Vicepresidente es elegido de entre los representantes titulares profesores del Consejo por simple mayoría. Este, cuando cumpla las funciones de Presidente, lo hará sin perjuicio de las que le correspondan como miembro titular."

Que es necesario designar, de entre los representantes titulares del claustro de Profesores, el vicepresidente del Consejo.

Que el Consejo de Investigación, en la Octava Reunión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2010 propuso el nombramiento del Dr. Camilo Alberto Jadur para sumir esa función.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2010)

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Sr Rector, CPN Víctor Hugo Claros, el nombramiento del Dr. Camilo Alberto Jadur, Consejero Titular del Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas, como Vicepresidente de este Consejo de Investigación.

Artículo 2º: Comunicar al Dr. Camilo Alberto Jadur y girar las presentes actuaciones a Rectorado. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa